

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex está dirigido a inversionistas cuyo objetivo es la preservación del capital que buscan una alta liquidez de sus recursos y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija con bajo riesgo crediticio.

La estructura de portafolio del FIC Fiducoldex permite tener como inversionistas a aquellas entidades cuyo régimen de inversión deba ajustarse al Capítulo 5 Art. 2.3.3.5.1. del Decreto 1068 de 2015 o las normas que lo modifiquen, es decir, que puedan invertir solamente en CDT de Bancos con las mejores calificaciones crediticias y títulos del Gobierno Colombiano TES.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El plazo de la inversión es a la vista; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 266 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es baja.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista conservador.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La junta directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a junio 30 de 2023:

| Factores | 30/06/2023 |
|--------------------------------------------|-------------|
| Tasa de interés CEC pesos - componente 1 | 114,763 |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 2 | 55,076 |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 3 | 5,094 |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 1 | 0 |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 2 | 0 |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 3 | 0 |
| Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo) | 90,837 |
| Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo) | 0 |
| Tasa de interés IPC | 2,173,925 |
| VaR no diversificado | 2,469,697 |
| VaR diversificado | 2,181,648 |
| VPN portafolio | 297,836,152 |

** Cifras en miles de pesos

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la dirección de riesgos financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual

forma mensual de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de Fiducoldex y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de negociación por operador, los cuales son asignados a los

distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo máster trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la junta directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo de Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión. La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificadora de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC Fiducoldex.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año. La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos de contraparte a través del módulo de administración de máster trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de

control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual de administración de riesgo de crédito y contraparte.

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro de los límites establecidos.

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al reglamento del fondo; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

La Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XXXI, mediante la Circular Externa 003 de 2015, reglamentó la metodología para la medición del riesgo de liquidez, del reporte estándar y de los límites de obligatorio cumplimiento aplicables a los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) abiertos, sin pacto de permanencia.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos líquidos y Liquidez a treinta (30) días, el cálculo se realiza con una periodicidad diaria y su reporte es semanal a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas

establecidas en su reglamento que complementan la administración del SARL.

Resumen del Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva a 30 de junio de 2023

Valores en miles de Pesos

| | Valor 30 de junio de 2023 | Mínimo requerido |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------|
| Valor Fondo | 376,228,201 | |
| 5% del Valor neto del FIC en Efectivo | 78,849,501 | 18,811,410 |
| 10% del valor neto del FIC en Recursos líquidos. | 79,191,563 | 37,622,820 |
| ALAC igual al 10 % del valor neto del FIC. | 107,462,853 | 37,622,820 |
| 25% del valor neto del FIC en los activos que hacen parte de la liquidez a 30 días. | 122,473,997 | 94,057,050 |
| IRL | 2.86 veces | 1 vez |

Coyuntura Económica e Información de Desempeño

A pesar de que en el primer trimestre del año se registró un leve repunte en el crecimiento económico, la información conocida del segundo trimestre muestra una importante desaceleración en la actividad económica, que se cree se mantenga para lo que resta del año. El PIB en el primer trimestre creció 3.0% a/a, superior al crecimiento de 2.1% registrado en 4T22, sin embargo, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), que es una aproximación mensual del PIB, muestra que mes a mes el crecimiento ha sido cada vez menor (4.8% en enero, 2.4% en febrero y 1.4% en marzo). De hecho, en el primer mes del segundo

trimestre del año, el ISE registró una contracción de 0.8%, generada por caídas importantes en los sectores de manufactura, construcción, agricultura, minas, comercio y transporte. Para el consolidado del año, esperamos que la economía crezca 1.1%, significativamente por debajo del crecimiento de 7.3% del 2022, año en el que la economía colombiana resaltó por un alto crecimiento comparado con sus pares regionales.

La inflación total se ubica en 12.35% en mayo y completa dos meses consecutivos de desaceleración, después de haber alcanzado su punto máximo en marzo cuando

alcanzó 13.34%. La desaceleración de la inflación anual total se da principalmente por una corrección en los precios de los alimentos, al haberse disipado las presiones de los insumos del año anterior producto de la invasión de Rusia a Ucrania y a los problemas en las cadenas de suministro desde la pandemia del Covid-19. La inflación en los precios de los bienes también ha cedido gracias a la apreciación de la tasa de cambio en lo corrido del año, producto del buen flujo de inversión extranjera directa, reducción del déficit de cuenta corriente y menor aversión al riesgo global. Sin embargo, la inflación de los precios de los servicios y de los regulados continúan mostrando presiones al alza en los componentes de arrendamientos que continúan afectados por la indexación a la inflación del cierre del año anterior y a la ampliación en la demanda por parte de extranjeros que han llegado al país, y en los precios de los combustibles que registran alzas mensuales importantes con el fin de cerrar el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de la Gasolina. Para lo que resta del año se espera que continúe la desaceleración de la inflación hasta el 9.57%, beneficiada por efectos estadísticos bases favorables, pues este año no se repetirán las altas inflaciones mensuales observadas el año anterior. Sin embargo, existen riesgos al alza en el

pronóstico medio, pues aún no se conoce que tan severo será el fenómeno del niño, que empieza a generar presiones sobre los precios de la energía en bolsa.

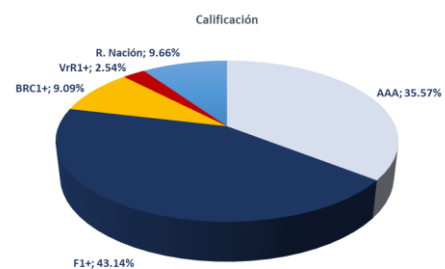
En este contexto, se espera que el Banco de la República haya terminado el ciclo de incremento de la tasa de interés de intervención, que inició en octubre de 2021 cuando la tasa se encontraba en 1.75%, hasta llevarla a 13.25% en abril, nivel en el que se ha mantenido inalterada hasta junio. Dado que la desaceleración de la inflación núcleo ha sido moderada y se mantiene los niveles altos, que la demanda agregada continúa siendo superior a la oferta agregada y a los riesgos al alza en la inflación total para final del año, se espera que el BanRep mantenga la tasa de interés en el nivel alcanzado por un periodo prolongado, hasta garantizar la senda continua de desaceleración de la inflación núcleo. Esperamos que el ciclo de reducciones en la tasa de interés de intervención inicie en el último trimestre del año, hasta cerrar el 2023 en 11.75% y que continúe en 2024.

Composición del Portafolio por Calificación

Las mayores participaciones se mantienen en títulos del sector financiero con la mejor calificación de corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR1+) y la mejor calificación de largo plazo (AAA), que en total suman el 90.34% del portafolio. Para el cierre de junio el portafolio tenía en títulos de deuda pública un 9.66% de participación.

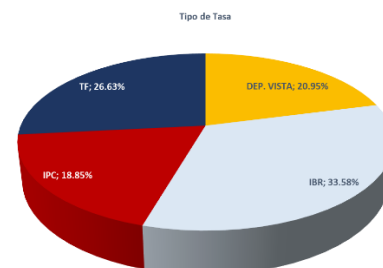
Es importante recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma

calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Se aumento de forma significativa la participación del FIC Fiducoldex en títulos a tasa fija (pasando del 13.96% al 26.63%) y disminución en depósitos vista (pasando del 35.79% al 20.95%).



Lo anterior en consecuencia con la estrategia y expectativas de una senda de inflación que cada vez va disminuyendo más en comparación a las cifras reportadas para la economía colombiana un año atrás, además, se espera una política monetaria menos contraccionista hacia finales de este año.

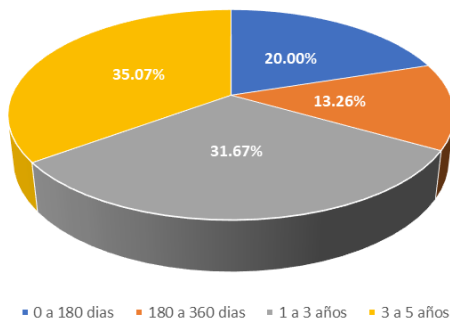
| Indicador | dic-22 | jun-23 | Variación |
|------------|--------|--------|-----------|
| DEP. VISTA | 35.79% | 20.95% | -14.84% |
| DTF | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| IBR | 28.79% | 33.58% | 4.79% |
| IPC | 21.46% | 18.85% | -2.61% |
| TF | 13.96% | 26.63% | 12.67% |

Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

Los cambios en la composición del portafolio por plazo corresponden al aumento de la duración de los títulos indexados al IPC y títulos en Tasa Fija.

Igualmente, se debe al posicionamiento del portafolio en títulos indexados al IBR con vencimiento hasta el año y medio. Todo en línea con la estrategia, la estabilidad de tasas de interés en la economía general y la senda esperada de inflación a la baja.

COMPOSICIÓN ACTIVO

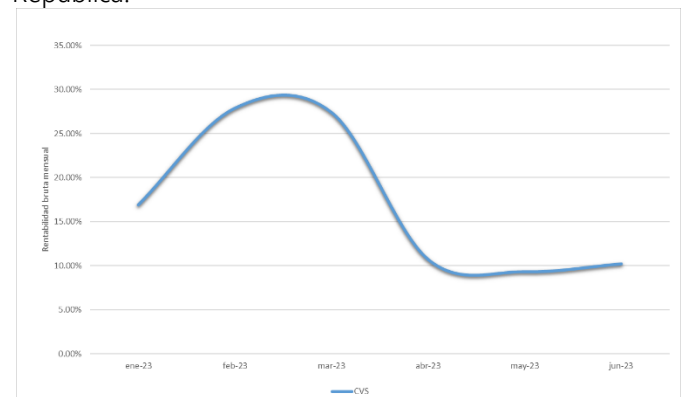


| Plazo | dic-22 | jun-23 | Variación |
|----------------|--------|--------|-----------|
| 0 a 180 días | 27.18% | 20.00% | -7.18% |
| 180 a 360 días | 24.21% | 13.26% | -10.95% |
| 1 a 3 años | 30.92% | 31.67% | 0.75% |
| 3 a 5 años | 17.69% | 35.07% | 17.38% |

Evolución de la Rentabilidad bruta del Fondo

En el primer semestre del 2023 la rentabilidad bruta a 30 días del fondo tuvo un comportamiento muy favorable, donde al inicio del año se presentó una disminución importante en las tasas de captación por parte de los bancos, al igual que una valorización cercana a los 400 pbs de la deuda privada en general. Dicho movimiento pudo estar explicado por la entrada en pleno del CFEN, que permitió a los bancos manejar de una mejor forma sus sendas de captación sin la necesidad de aumentar de forma significativa el costo de dicho fondeo. Al finalizar el semestre, la deuda privada se comportó de una forma estable permitiendo que el fondo tuviera unas buenas rentabilidades con bajas volatilidades. Se espera que el proceso de disminución en tasas de valoración de la deuda privada siga en el segundo semestre del año, dado a que

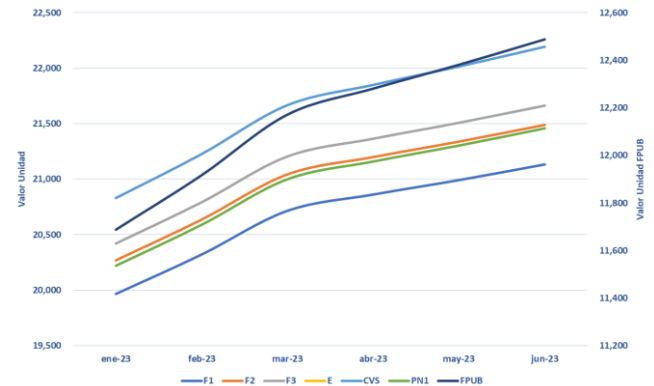
se espera que la inflación siga en una senda de disminución hacia la estabilización alrededor de la meta del Banco de la Republica.



Evolución del valor de la Unidad

Del 01 de enero del 2023 al 30 de junio del 2023 el valor de la unidad de las diferentes participaciones del FIC Fiducoldex mostraron una valoración que equivale a un promedio de rentabilidad de 16.29% EA. En el periodo se presentaron bajas volatilidades en las rentabilidades del fondo explicadas principalmente por la buena dinámica presente en la deuda privada que mantuvo el portafolio y la alta indexación en las inversiones realizadas durante el semestre.

Los valores de unidad de los diferentes tipos de participación evolucionan de acuerdo con la rentabilidad del portafolio (rentabilidad bruta) menos los gastos y el gasto por comisión fiduciaria definida para cada tipo de participación (rentabilidad neta).



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el primer semestre del 2023 se presentaron buenas rentabilidades en los diferentes tipos de participación del fondo. El inicio de la desaceleración en los precios generales a nivel global y local provocó una acelerada disminución de las tasas de la deuda privada en Colombia. Por su parte, el Banco de la República pasó de una tasa de intervención del 12% al inicio del año al 13.25% al cierre del semestre, terminando de esta forma con el ciclo de aumentos de la tasa de intervención, por lo menos por ahora, en la economía colombiana. En su última reunión del semestre el banco central no modificó su tasa de

intervención, sin embargo, se refleja una intención de dejar las tasas inalteradas por lo menos hasta que la inflación núcleo empiece a disminuir de forma significativa.

| Fecha | F1 | F2 | F3 | E | CVS | PN1 | FPUB |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| jun-23 | 8.46% | 8.89% | 9.10% | 9.64% | 10.24% | 9.21% | 10.96% |
| may-23 | 7.58% | 8.00% | 8.22% | 8.75% | 9.35% | 8.32% | 10.06% |
| abr-23 | 8.95% | 9.38% | 9.60% | 10.14% | 10.74% | 9.70% | 11.46% |
| mar-23 | 25.32% | 25.81% | 26.06% | 26.68% | 27.38% | 26.19% | 28.20% |
| feb-23 | 25.80% | 26.29% | 26.54% | 27.16% | 27.86% | 26.66% | 28.69% |
| ene-23 | 15.03% | 15.48% | 15.71% | 16.28% | 16.92% | 15.82% | 17.67% |

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés

Estados Financieros FIC Fiducol dex

| FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149) | | | | | | |
|-----------------------------------------------------|------------------|---------------|------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| BALANCE GENERAL COMPARATIVO | | | | | | |
| AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | |
| (Expresado en millones de pesos colombianos) | | | | | | |
| | 2023 | | 2022 | | Variación absoluta | Variación relativa |
| ACTIVOS | 376,688.3 | 100.0% | 293,915.0 | 100.0% | 82,773.3 | 28.2% |
| Disponible | 78,849.5 | 20.9% | 105,101.0 | 35.8% | -26,251.5 | -25.0% |
| Inversiones | 297,836.1 | 79.1% | 188,806.0 | 64.2% | 109,030.1 | 57.7% |
| Otros Activos | 2.7 | 0.0% | 8.0 | 0.0% | -5.3 | -66.3% |
| TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS | 376,688.3 | 100.0% | 293,915.0 | 100.0% | 82,773.3 | 28.2% |
| PASIVOS | 460.1 | 0.1% | 289.0 | 0.1% | 171.1 | 59.2% |
| Cuentas por Pagar | 460.1 | 100.0% | 289.0 | 100.0% | 171.1 | 59.2% |
| PATRIMONIO | 376,228.2 | 99.9% | 293,626.0 | 99.9% | 82,602.2 | 28.1% |
| Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva | 376,228.2 | 100.0% | 293,626.0 | 100.0% | 82,602.2 | 28.1% |

| FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149) | | | | | | |
|-----------------------------------------------------|-----------------|---------------|----------------|---------------|--------------------|--------------------|
| ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS | | | | | | |
| AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 | | | | | | |
| (Expresado en millones de pesos colombianos) | | | | | | |
| | 2023 | | 2022 | | Variación absoluta | Variación relativa |
| INGRESOS | 29,814.7 | 100.0% | 6,058.7 | 100.0% | 23,756.0 | 392.1% |
| Intereses | 6,460.2 | 21.7% | 1,686.6 | 27.8% | 4,773.6 | 283.0% |
| Valoración inversiones | 23,314.2 | 78.2% | 4,364.0 | 72.0% | 18,950.2 | 434.2% |
| Utilidad en venta de inversiones | 39.6 | 0.1% | 8.1 | 0.1% | 31.5 | 100.0% |
| Rendimientos por anulaciones | 0.7 | 0.0% | 0.0 | 0.0% | 0.7 | 0.0% |
| GASTOS | 2,297.1 | 100.0% | 1,469.6 | 100.0% | 827.5 | 56.3% |
| Gastos operaciones repo | 1.6 | 0.1% | 0.7 | 0.0% | 0.9 | 0.0% |
| Comisiones | 2,268.9 | 98.8% | 1,456.2 | 99.1% | 812.7 | 55.8% |
| Pérdida en venta de inversiones | 10.6 | 0.5% | 2.6 | 0.2% | 8.0 | 307.7% |
| Honorarios | 5.3 | 0.2% | 4.8 | 0.3% | 0.5 | 10.4% |
| Impuestos | 7.6 | 0.3% | 4.9 | 0.3% | 2.7 | 55.1% |
| Diversos | 3.1 | 0.1% | 0.4 | 0.0% | 2.7 | 0.0% |
| RENDIMIENTOS ABONADOS | 27,517.6 | | 4,589.1 | | 22,928.5 | 499.6% |

Como variaciones materiales en los estados financieros hubo aumentos del 57.7% y 59.2% en las inversiones y cuentas por pagar respectivamente durante el periodo de análisis. El aumento en las inversiones obedece a las importantes adiciones en el fondo por parte de clientes y un mayor apetito por riesgo debido a las fuertes valoraciones de los instrumentos de renta fija que componen al fondo.

En línea con lo anterior, la disminución del 25% en disponible obedece a un mayor nivel de inversiones en el portafolio, además, de la poca necesidad de mantener altos

niveles de liquidez dado que se presentaba estabilidad de recursos por parte de los clientes del fondo.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto de las buenas rentabilidades que proporcionaron los activos de renta fija del fondo.

Por el lado de los gastos, se evidencia un aumento del 55.8% en la comisión Fiduciaria, la cual se incrementó por cuanto el AUM del fondo presentó un aumento del 28.2% durante el semestre.

Gastos FIC Fiducol dex

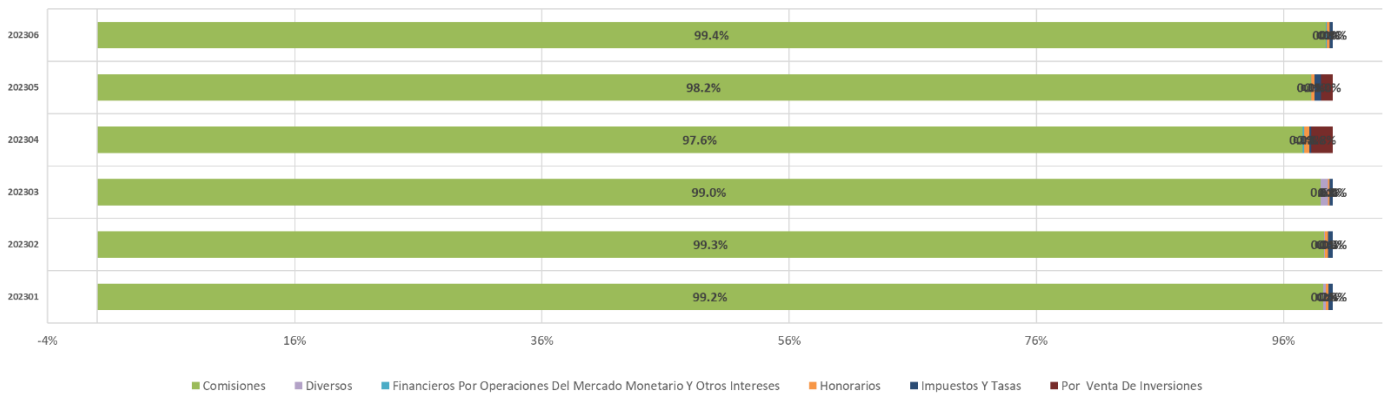
La remuneración definida en la cláusula 7.3 del reglamento, se calcula diariamente aplicando al saldo del día anterior la comisión establecida para cada tipo de participación según

la fórmula $Comisión = Valor_del_Fondo_día_anterior * \left[\frac{1}{1 + Comisión\%} \right]^{(1/365)} - 1$

La labor de cálculo de la comisión fiduciaria se cumplió de forma automatizada mediante nuestro sistema de Información utilizado para el cálculo del valor de la unidad, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

En el período no se utilizaron intermediarios que hubieran ocasionado costos para el fondo.

Los gastos más importantes del fondo corresponden a la comisión por administración y los impuestos y tasas que representan en promedio el 98.77% y el 0.34% de los gastos respectivamente.



“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”